70 112



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN INFORME PARCIAL DE INTERVENTORÍA/SUPERVISIÓN Nº_

	MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONALOS-08-2018 11:42:07 AM												
INFORMACIÓI	M GEN	IEDAI				Al contestar cito este No. 2018-IE-021398 FOL:0 ANEX:0 Origen: Subdirección de Apoyo a la Gestión de las IES							
Marque con una X										/STELLA QUINONE	S BENAVIO	ES	
CONTRATO	ГТ	CONVENIO		ORDE!		to: INFORME	PARCI	AL C	ONAE	Spatcio para regi	SIP-GOX	₽J&y	
Número:		1462	d	e	201	2017							
Objeto: Constituir un fondo en administración en el ICET "programa de becas Alfonso López Michelsen" de el artículo 9 de la ley 1599 de 2012.							•		J.G.	Η.	Seco	4.FI	
Contratista:	ntratista: Ministerio de Educación Nacional- Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior "Mariano Ospina Pérez" - ICETEX						n el						
INFORMACIÓI	N DE I	A EJECUCIÓ)N	-						· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	- 1800	 <u></u>	
Registro Pres	upues	tal (artículo 4	2 lev	80):			17	T	de	01	de	2017	,
Fecha aproba							N.A	\dashv	de	N.A	de	N.A	
Fecha de inici					del act	a de inicio	+	\dashv	de	Febrero	de	2018	
Duración total		Je Sei ta IlliSill		ia icona	GCI BCI	a de imoo				endario	1 40 1	2010	
Fecha de term				•			30		de	Diciembre	de	2020	· ·
i cona de term	maore	211.				•	1 00	!	<u> </u>	<u> </u>	1 40 1		
Prórrogas				• • •									
	Adio	ional No.	<u> </u>			Tiempo (días calendario)							
1		N.A								N.A ′			
Fecha de term	inació	on de acuerdo	con	la prór	roga:	N.A		de		N.A	de	N.A	
Adiciones					r								
	Adic	ional No.			ļ		•			Valor (\$)			
1		N.A		·						N.A			
Valor total:			No a	plica									
Suspensiones									-				
	Adio	ional No.			<u> </u>	Tiempo (días calendario)							
1		N.A			<u> </u>					N.A	т г		
Fecha de term	inació	on de acuerdo	con	la sus	pensiór	1: N	I.A	de		N.A	de	N.A	
Modificacione	S												
	Cláusula Nº				Breve descripción de la modificación								
N.A N.A													
BALANCE FIN	ANCI	ERO			···-					· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·			
El contrato/cor			eptac	ión est	ipuló a	nticipo: S	l	_	No_	<u>x</u> _			•
*Si manejo anticip	Si manejo anticipo, relacione los datos de la cuenta para la consignación de los anticipos en el cuadro a continuación												

El interventor/supervisor deberá anexar los siguientes documentos de programación y seguimiento del anticipo

0 8 MAY 2018 Pro Pág. 1 de 9

Posita



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN INFORME PARCIAL DE INTERVENTORÍA/SUPERVISIÓN Nº

Plan de inversión del anticipo / Modificación al plan de inversión	N.A	Formato control de seguimiento anticipo*	N.A	Conciliación bancaría	N.A
Extractos bancarios	N.A	Certificación bancaria sobre rendimientos	s financ	ieros	N.A

*La legalización del anticipo debe ser en función a la programación acordada con el contratista y debe coincidir la programación con la actividad y el valor aprobado en las fechas respectivas

Anticipo inicial % (1)	0,00%	Vaior anticip	aior anticipo inicial (5)						
Fecha de Desemboiso dei anticipo (2)	DD/MM/AAAA	Vaior antici	nior anticipo adiciones (6)						
No. De Orden de pago desembolso anticipo (3)		Vaior total a	aior totai anticipo (7)						
% Anticipo de adiciones (4)	0,00%	Saldo pendi	ente por an	nortizar (8)			\$	
Balance Gen	eral				Pagos realizade	os al contratista/	entidad		
Concepto	Valor	Concepto (16)	Orden de pago (17)		Valor total factura (19)	Valor amortización anticipo (20)	Valor neto (21)	% (22)	
Valor inicial (9)	\$ 110,725,000	pago 1	NA	NA	\$ 110.725.000	\$ -	\$ 110.725.000	100%	
Valor Adiciones (10)	\$ -		1		\$ -	\$ -	\$.	0%	
Valor Reducciones (11)	\$ -				\$ -	\$ -	\$ -	0%	
Valor Total (12)	\$ 110,725,000				\$ -	\$ -	\$ -	0%	
Valor pagado (13)	\$ 110.725.000				\$ -	. \$	\$.	0%	
Valor causado que no se ha pagado (14)	\$ -				\$ -	\$ -	ş .	0%	
Vaior total ejecutado (15)	\$ 110.725.000				\$ -	\$ -	\$.	0%	
Valor por ejecutar (16)	\$.				\$.	\$ -	\$.	0%	
			TOTALES		\$ 110.725.000	\$.	\$ 110.725.000	100%	

NOTA: LAS CASILLAS SOMBREADAS NO SE DEBEN MDDIFICAR

OBSERVACIÓN: El convenio se respaldó presupuestalmente con recursos sin situación de fondos (SSF). Por esta razón el Ministerio de Educación Nacional no debió realizar ningún desembolso a favor del ICETEX. No obstante, el supervisor radicó en la subdirección de Gestión financiera el certificado de cumpliendo respectivo adjuntando la cuenta de cobro allegada por el ICETEX, con el No. 2018/E045592 del 28 de febrero de 2018.

INSTRUCTIVO PARA DILGENCIAMIENTO DEL BALANCE FINANCIERO

- Anticipo Inicial: Registre el valor del porcentaje determinado como anticipo. Si no tiene anticipo, registre 0.00%
- Fecha de Desembolso del anticipo: Registre la fecha de desembolso del anticipo.
- No. Orden de pago de Anticipo: Registre el número de la orden de pago del anticipo.
- Anticipo de Adiciones: Registre el valor del porcentaje determinado como anticipo da las adiciones. Si no se efectuaron, registre 0.00%
- Valor del anticipo inicial: Corresponde a la multiplicación de la casilla (1) ° Casilla (9)
- Valor del anticipo adiciones: Corresponde a la multiplicación de la casilla (4) * Casilla (10)
- Valor Total anticipo: Es la sumatoria de la casilla (5) + (6) (∑ Valor anticipo inicial + Valor anticipo adiciones).

 5aido pendiente por amortizar: Es la diferencia entre la casilla (7) Valor total anticipo ∑De la casilla (21) Valor total amortización anticipos.
- Valor Inicial: Este es valor del contrato/convenio/orden de aceptación inicial principal sin adiciones.
- Valor Adiciones : En esta casilla se deben incluir las adiciones realizadas
- Valor Reducciones: En esta casilla se deben incluir las reduciones realizadas Valor Total: Es la suma de la casilla (9) + (10)
- Valor Pagado: Es la suma de la columna de valor total de la factura (19).
- 14. Valor Causado no Pagado: Este corresponde al valor bruto (sin incluir amortizaciones) de la factura que se está radicando para pago.
 15. Valor Total Ejecutado: Es la sumatoria de la casilla (12) + (13) (∑ Valor pagado + Valor causado no pagado).
- Valor por ejecutar diferencia entre el Valor Total y Valor Total Ejecutado.
- 17. Concepto: Corresponde a los Números de pago realizados
- 18. Orden de Pago: Registre el Número de la orden de pago.
- 19. Fecha: Registre la fecha de la Numero de orden de pago.
- Valor Total Factura: Corresponde al valor de factura
- 21. Valor Amortización anticipo: Registre el valor de amortización del anticipo para la factura, tenga en cuenta que este debe estar de acuerdo con la forma da amortización estipulada en el contrato/convenio/orden de acaptación inicial.
- 22. Valor Neto: Es la diferencia entre el valor de la factura (19) y Valor Amortización anticipo (20)
- %: Es la División entre el valor total del (11) y el valor total de la factura (19)





MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN INFORME PARCIAL DE INTERVENTORÍA/SUPERVISIÓN Nº__2_

Cuando se trate de un convenio que estipule aportes en contrapartida, especificar la siguiente información:

Valor aporte contrapartida	N.A.
Valor ejecutado contrapartida a la fecha	N.A.
% de Ejecución contrapartida a la fecha	N.A.

Cuando se trate de un convenio que entrega recursos para administrarlos, debe adjuntarse el "Informe de Ejecución Financiera Recursos Entregados en Administración" A-FM-CN-AC-02-06.

RENDIMIENTOS	. A. C			
contrato/convenio/or	den de aceptación gene	eró rendimientos: SIX	_ No	
Periodo de genera	ción de rendimientos	Valor de Rendimientos	Fecha de consignación	Anexa recib
Fecha de Inicio	Fecha de corte	valor de Rendimentos	de rendimientos	(SI/NO)
01/12/2017	31/12/2017	276.016,72	ICETEX NO REPORTA	NO
01/01/2018	31/01/2018	491.268,91	ICETEX NO REPORTA	NO
01/02/2018	28/01/2018	394.724,69	13/03/2018	SI
01/03/2018	31/03/2018	492.121.27	ICETEX NO REPORTA	NO
	31/03/2018 nerados acumulados		ICETEX NO REPORTA	NO

PAGOS REALIZADOS A LOS SISTEMAS DE SALUD, RIESGOS PROFESIONALES, PENSIONES Y APARTES PARAFISCALES

El interventor/supervisor verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA/ENTIDAD de sus obligaciones frente a los aportes a los sistemas de salud, pensiones, y cuando a ello haya lugar, riesgos profesionales, aportes a la Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, y su correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas, de conformidad con la ley 789 de 2002, art. 50.

Se adjunta certificado de cumplimiento de pagos de parafiscales y de la seguridad Marque con una X social.

ESTADO DE AVANCE DEL OBJETO				
Estado de avance de la ejecución física a la fecha (%)	8%			
Formula: Alcance Prestación Bien o Servicio = % Total Pactado Contractualmente				
*Esto debe estar acorde con el Objeto y Forma de Pago, contenido en el contrato suscrito.				

Desc	Descripción de la ejecución actual (De acuerdo con el cronograma de actividades):				
Nº	Obligaciones Generales del ICETEX	Estado de avance de la obligación			
		% de Avance: %			
1	Asumir la responsabilidad de las actividades relativas a la ejecución de las obligaciones establecidas a su				
	cargo, en este convenio.	Entrega producto Si No_x Ubicación: N.A.			
	Continue y and a FL MINICTEDIO on Andre to	% de Avance: 8%			
2 re	Participar y apoyar a EL MINISTERIO en todas las reuniones a las que éste lo convoque relacionadas con la ejecución del convenio	Descripción del avance: ICETEX ha apoyado y participado en las reuniones destinadas a definir el reglamento operativo del convenio.			



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN INFORME PARCIAL DE INTERVENTORÍA/SUPERVISIÓN Nº 2

		T
	!	Entrega producto Si NoX
		Ubicación: N.A.
		% de Avance: 8% Descripción del avance: ICETEX ha dispuesto de los
3	Disponer de los medios necesario para el mantenimiento, cuidado y custodía de la documentación objeto del presente convenio	medios necesarios para el cuidado, custodia de la documentación objeto del convenio. Hasta la fecha no se ha constatado la ocurrencia de situaciones que indiquen descuido ni falta de mantenimiento de la documentación.
l		Entrega producto SiNo_X Ubicación: N.A.
	Entregar a EL MINISTERIO, al finalizar el convenio o	% de Avance: NA%
	cuando el supervisor lo solicite, todos los documentos y archivos (físicos y electrónicos) a su cargo y que se produzca en ejecución de sus obligaciones, debidamente inventariados conforme a las normas y	Descripción del avance: Esta obligación solamente se puede cumplir al finalizar la ejecución del convenio.
4	procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación, que se encontrarán en el instructivo adjunto que hace parte integral del convenio. Toda la información generada en el marco de esta implementación será propiedad del MEN.	Entrega producto Si No_X Ubicación: N.A.
		% de Avance: NA%
5	Colaborar con el suministro y respuesta de la información correspondiente a los requerimientos efectuados por os organismos de control del Estados Colombiano o cualquier otra autoridad, en relación con la ejecución, desarrollo o implementación del	Descripción del avance: En lo corrido del convenio no se han recibido requerimientos de ningún ente de control; por lo mismo, no se ha requerido colaboración de ninguna de las dos entidades.
	convenio y de asuntos relacionados con el mismo.	Entrega producto SiNo_X_
		Ubicación: N.A.
		% de Avance: NA%
6	Solicitar autorización escrita de EL MINISTERIO para utilizar el nombre, emblema o sello oficial con fines publicitario o ajenos a los establecimientos en los lineamientos de EL MINISTERIO	Descripción del avance: En lo corrido del convenio no se ha requerido autorizar el uso de la imagen del Ministerio por parte de ICETEX, para fines ajenos a los lineamientos del Ministerio
	micelliones de LE MATO / ETG	Entrega producto Si NoX
		Ubicación: N.A.
	Realizar el pago de aportes al Sistemas de Seguridad Social Integral en salud y pensiones, ARL y de	% de Avance: 8%
7	aportes parafiscales (SENA, ICBF y Caja de Compensación Familiar) cuando a ello hubiere lugar, de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de	Descripción del avance: Al corte del presente informe, ICETEX ha realizado los pagos de parafiscales cumplidamente, según lo certifican sus revisores fiscales.
		Entrega producto Si <u>X</u> No Ubicación: N.A.
		% de Avance: 8%
8	decisiones via comunicaciones relacionadas con el	Descripción del avance: A la fecha ICETEX ha mantenido continua comunicación con el supervisor, sobre los asuntos relacionados con la ejecución del convenio.
		Entrega producto Si No <u>x</u> Ubicación: NA
_	tricament has anythin amountained technological [% de Avance: NA%
9		Descripción del avance: A la fecha ICETEX no ha realizado requerimientos.





MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN INFORME PARCIAL DE INTERVENTORÍA/SUPERVISIÓN N°__2_

	objeto contractual.	Entrega producto Si No
		Ubicación: N.A.
		% de Avance: 8%
10	Cumplir a cabalidad las recomendaciones y solicitudes dadas por el supervisor del convenio.	Descripción del avance: el ICETEX viene atendiendo las observaciones que le ha impartido el supervisor. Hasta la fecha no se ha constatado la ocurrencia de situaciones que indiquen incumplimiento de esta obligación.
		Entrega producto Si NoX Ubicación: NA
		% de Avance: 8%
11	No contratar menores de edad para el ejercicio del objeto contractual, así como no permitir que se subcontrate a menores de edad para tales efectos, dando aplicación a la Resolución 1677 de 2008 del Ministerio de la Protección Social y los Pactos, Convenios y Convenciones Internacionales ratificados	Descripción del avance: A la fecha de reporte no se han contratado menores de edad para el ejercicio del objeto del convenio. Hasta la fecha no se ha constatado la ocurrencia de situaciones que indiquen incumplimiento de esta obligación.
	por Colombia, sobre los derechos de los niños.	Entrega producto Si Nox Ubicación: NA
N°	Obligaciones Específicas del ICETEX	Estado de avance de la obligación
	Construir un fondo para administrar los recursos que	% de Avance:100%
1	le trasfiera el Ministerio de Educación Nacional para pagar las matriculas y apoyo de sostenimiento de los beneficiarios del "Programa de becas Alfonso López", en cumplimento del objeto del convenio y	Descripción del avance: El ICETEX constituyó el fondo con código contable 121958, por la suma de \$110.725.000.
	administrarlo como el administrador-mandatario, de acuerdo con lo previsto en éste y en el reglamento operativo que adopten las partes.	Entrega producto Si No_x Ubicación: N.A.
	Adoptar conjuntamente con el Ministerio de Educación Nacional el reglamento operativo del	% de Avance:100%
2	convenio y velar por la adecuada aplicación de sus disposiciones en cuanto a: elaboración y publicación de las convocatorias, inscripción y selección de	Descripción del avance: El reglamento operativo del convenio fue adoptado mediante documento firmado el 20 de febrero de 2018 por las partes.
desembolsos, rer y demás aspectos control y segu	candidatos, adjudicaciones, legalizaciones, desembolsos, renovaciones, recuperación de cartera y demás aspectos que se requieran para garantizar el control y seguimiento, así como el óptimo cumplimiento del objetivo del convenio.	Entrega producto Si_X_No Ubicación: Carpeta de supervisión del convenio. Carpeta digital en el PC del supervisor
	Cuministrar a los hanafairrins del "Desarrona de	% de Avance: N.A.
3	Suministrar a los beneficiarios del "Programa de becas Alfonso López" la información acerca de los procedimientos, requisitos y demás formalidades que deba cumplir para acceder a la beca, y realizar las l	Descripción del avance: a la fecha de reporte no ha sido necesario cumplir con esta obligación porque no se tiene beneficiarios aún seleccionados.
	renovaciones periódicas que se requiera.	Entrega producto Si NoX
		Ubicación: N.A.
	Llevar el control independiente de los recursos	% de Avance: 8%
4	financieros de este convenio y entregar al Ministerio de Educación Nacional mensualmente informes de ejecución financiera con los soportes del reintegro de rendimientos financieros que se generen y recursos no ejecutados y semestrales, informes de gestión	Descripción del avance: durante el periodo reportado ICETEX ha creado un fondo independiente para el manejo del recurso y ha reportado estados de cuenta mensuales desde diciembre de 2017 hasta febrero de 2018, con el código contable 121958.
	administrativa, de acuerdo con las especificaciones que indique el reglamento operativo.	Los soportes de rendimientos financieros han sido reportados al mes siguiente a su causación. Aun no se tiene información semestral por cuanto no se ha cumplido el



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN INFORME PARCIAL DE INTERVENTORÍA/SUPERVISIÓN Nº 2

		primer semestre de ejecución.
		Entrega producto Si_X_No
		% de Avance: 8%
5	Reintegrar a la Dirección del Tesoro Nacional mensualmente los recursos generados por concepto de rendimientos financieros de acuerdo a la normatividad vigente y a finalizar el convenio, los recursos no ejecutados del mismo, de conformidad	Descripción del avance: A la fecha, ICETEX ha reintegrado los rendimientos a la Dirección del Tesoro Nacional al mes siguiente de su causación. El último soporte de reintegro corresponde al mes de febrero de 2018.
	con lo dispuesto en la normatividad vigente respecto a la ejecución y manejo del presupuesto público.	Entrega producto Si NoX Ubicación: NA
	Realizar directamente los descuentos de impuestos,	% de Avance: N.A.
6	tasas, contribuciones y demás conceptos que ordene la ley a los pagos que deban hacerse a las instituciones de educación superior o a los	Descripción del avance: A la fecha no ha sido necesario realizar actividades en relación con instituciones de educación superior o beneficiarios
	beneficiarios del fondo.	Entrega producto Si NoX Ubicación: N.A
		% de Avance: N.A
7	Integrar el Comité Operativo conjuntamente con el Ministerio de Educación Nacional como se disponga en el reglamento Operativo del Convenio.	Descripción del avance: El Comité operativo ha realizado actividades conjuntas, particularmente para la elaboración del reglamento operativo, con la participación de la ejecutiva de cuenta del ICETEX, Johana Acevedo y del supervisor del convenio.
		Entrega producto Si No_X Ubicacíón: NA
	Descontar con cargo a os recursos del fondo el equivalente al punto cinco (1.5%) sobre cada	% de Avance: N.A.
8	desembolso que se haga efectivo en virtud de la beca adjudicada a cada beneficiario para cubrir riesgos de muerte o invalidez física o mental, total y permanente	Descripción del avance: Durante el periodo reportado no fue necesario cumplir con esta obligación porque no se han adjudicado recursos a beneficiarios
	del mismo, certificada mediante registro de defunción o certificado de invalidez expedido por la autoridad competente de conformidad con las normas que rijan en materia.	Entrega producto Si NoX Ubicación:N.A.
	Descontar de los recursos del fondo por concepto de	% de Avance: 8%
9	gastos de administración, el dos por ciento (2%) sobre cada consignación realizada al Ministerio, descuento que se hará con el ingreso de los recursos y el dos por ciento (2%) anual sobre el valor del activo al cumplir cada año; y el 6% sobre el valor de la obligación en el evento de paso al cobro por	Descripción del avance: De conformidad con lo reportado en el estado de cuenta del mes de diciembre de 2017, se refleja un descuento del 2% sobre el valor de los recursos aportados por el Ministerio. El valor es igual a \$2.214.500 según lo registrado en el costado do guento desde diciembro de 2017, en los
	incumplimiento de requisitos para la condonación, que se descontará en el momento del paso al cobro sobre el valor de la obligación. Lo anterior, a partir de la fecha de la firma del convenio y hasta que se culminen los desembolsos por concepto de créditos condonables.	estado de cuenta desde diciembre de 2017, en los EGRESOS, Comisiones. Entrega producto Si No_X Ubicación: N.A.
	Disponer de la infraestructura operativa y técnica	% de Avance: 8%
10	necesaria para cumplir con la administración de los recursos y las actividades propias del convenio.	Descripción del avance: En lo corrido del convenio, el ICETEX ha dispuesto la infraestructura necesaria para



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN INFORME PARCIAL DE INTERVENTORÍA/SUPERVISIÓN №__2__

		cumplir con la administración del convenio. Hasta la fecha de corte de este informe no se han evidenciado situaciones que impliquen incumplimiento de la obligación.
		Entrega producto Si NoX_
		Ubicación: N.A.
	No utilizar el objeto de este convenio como	% de Avance: 8%
11	instrumento para el ocultamiento, manejo, inversión o aprovechamiento, en cualquier forma de dinero u otros bienes provenientes de actividades delictivas, o para dar apariencia de legalidad a actividades delictivas o a transacciones o fondos vinculados con los mismos y a informar inmediatamente, cualquier	Descripción del avance: En lo corrido del convenio no se han presentado situaciones que evidencien el uso del objeto del convenio para fines diferentes a lo previsto. Hasta la fecha de corte de este informe no se han evidenciado situaciones que impliquen incumplimiento de la obligación.
	las mismas y a informar inmediatamente, cualquier sospecha o información que llegare a conocer relacionada con este tema, respecto de las obligaciones derivadas del presente convenio.	Entrega producto Si Nox_ Ubicación: N.A.
N°	Obligaciones Ambientales del Contratista/Entidad	Estado de avance de la obligación
	El interventor/supervisor debe describir la verificación	% de Avance: N.A.
1	del cumplimiento por parte del CONTRATISTA/ENTIDAD de sus obligaciones	Descripción del avance: Este convenio no incluye obligaciones ambientales
	ambientales mediante el control operacional respectivo.	Entrega producto Si No
	100pcoure.	Ubicación:

N°	Obligaciones del Ministerio	Estado de cumplimiento de la obligación
1	Desembolsar oportunamente al ICETEX los recursos previstos en el marco del convenio, previa verificación del cumplimiento de os requisitos previstos para tal fin.	Descripción del cumplimiento: El convenio se respaldó presupuestalmente con recursos sin situación de fondos (SSF). Por esta razón el Ministerio de Educación Nacional no debió realizar ningún desembolso a favor del ICETEX. No obstante, el supervisor radicó en la subdirección de Gestión financiera el certificado de cumpliendo respectivo adjuntando la cuenta de cobro allegada por el ICETEX, con el No. 2018IE045592 del 28 de febrero de 2018.
2	Designar al supervisor del convenio para vigilar, controlar y exigir la ejecución idónea y oportuna de las obligaciones pactadas en el mismo.	Descripción del cumplimiento: Desde el momento de la suscripción del convenio, el Ministerio de Educación designó un funcionario para realizar la supervisión del convenio.
3	Hacer el seguimiento de los informes técnicos que deba presentar el ICETEX, y solicitarle la información que sea necesaria para procurar el adecuado cumplimiento del objeto del convenio.	
4	Impartir al ICETEX las instrucciones que requiera a través de quien designe el Viceministro de Educación Superior, para garantizar el adecuado cumplimiento de las obligaciones y el objeto del convenio.	Descripción del cumplimiento: Durante este periodo se le ha entregado a las partes la información que han solicitado en desarrollo del convenio.
5	Entregar al ICETEX la información que requiera para cumplir sus obligaciones, siempre y cuando no tenga la obligación de conseguirla por su propia cuenta.	



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN INFORME PARCIAL DE INTERVENTORÍA/SUPERVISIÓN Nº__2_

6	Adoptar conjuntamente con el ICETEX el reglamento operativo del convenio y velar por la adecuada aplicación de sus disposiciones en cuanto a elaboración y publicación de las convocatorias, inscripción y selección de candidatos adjudicaciones, legalizaciones, desembolsos, renovaciones, recuperación de cartera y demás aspectos que se requieran para garantizar el control y seguimiento, así como el óptimo cumplimiento del objeto del convenio.	Descripción del cumplimiento: Se adoptó el reglamento operativo del convenio que fue firmado el 20 de febrero de 2018 por las partes
7	No utilizar el objeto de este convenio como instrumento para el ocultamiento, manejo, inversión o aprovechamiento, en cualquier forma de dinero u otros bienes provenientes de actividades delictivas o para dar apariencia a la legalidad a actividades delictivas o transacciones o fondos vinculados con las mismas y a informar inmediatamente, cualquier sospecha o información que llegare a conocer relacionada con este tema, respecto de las obligaciones derivadas del presente convenio.	Descripción del cumplimiento: El Ministerio no ha utilizado los recursos para para fines diferentes a lo previsto en el convenio. Hasta la fecha de corte de este informe no se han evidenciado situaciones que impliquen incumplimiento de la obligación.
8	Garantizar la disponibilidad de recursos para la correcta ejecución del fondo.	Descripción del cumplimiento: El Ministerio ha dispuesto los recursos necesarios para la ejecución idónea de los fines del fondo.
9	Integrar el comité operativo conjuntamente con el ICETEX como se disponga en el reglamento Operativo del convenio.	Descripción del cumplimiento: El Comité operativo ha realizado actividades conjuntas, particularmente para la elaboración del reglamento operativo, con la participación de la ejecutiva de cuenta del ICETEX, Johana Acevedo y Raúl Camargo Medina del Ministerio de Educación.
10	Todas las demás que resulten necesarias e indispensables para el cabal cumplimiento de los fines del convenio.	Descripción del cumplimiento: Durante este periodo no ha sido necesario realizar actividades adicionales para el cumplimiento de los fines del convenio.

N°	Problema identificado que afecta la ejecución	Justificación	Acciones a implementar o implementadas para solucionar los problemas identificados
1	El supervisor del convenio no cuenta con el tiempo necesario para ejecutar de manera oportuna y adecuada las funciones de supervisor.	acciones propias de la supervisión	supervisión para garantizar que se cumplan las funciones
2	No se ejecutaron los recursos destinados para la vigencia 2017	Debido a la fecha de firma del convenio no fue posible realizar las acciones que permitieran ejecutar los recursos asignados para la vigencia 2017.	de recursos y adicionar el valor, con el fin de asignar recursos

OBSERVACIONES (Presente en este apartado aspectos importantes de la ejecución contractual)					
Ninguna.					
Se harán efectivas Pólizas (Diligencie con una X)	SI		NO		





MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN INFORME PARCIAL DE INTERVENTORÍA/SUPERVISIÓN Nº__2_

¿Por qué? - Anexar Soportes				
¿Se debe declarar el incumplimiento? (Diligencie con una X) Anexar Soportes		SI	NO	
¿Se interpusieron multas? (Diligencie con una X) Anexar Soportes		SI	NO	

3 3 3 3 3 4 3 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4	RECOMENDACIONES
1	Ninguna.

Este informe corresponde al periodo comprendido entre 13/03/2018 al 4/05/2018. Para constancia de lo anterior, se firma la presente certificación a los (7) días del mes de mayo de 2018.

ANEXOS	OBSERVACIÓN	✓
Soporte de pagos de Salud y Pensión	Personas Naturales	
Certificación de pago de aportes de parafiscales, expedido por contador público o representante legal	Persona Jurídica	
Informe de Ejecución Financiera Recursos Entregados en Administración	Cuando se trate de un convenio que entrega recursos para administrarlos	

INTERVENTOR/SUPERVISOR

Nombre: ANA FRANCISCA ÚSSA ALVAREZ

Profesional Especializado

Cargo: Subdirección de

Subdirección de Fecha: 07/05/2018

Apoyo a la Gestión

de las IES

Original: Carpeta de contrato. 1ra. Copia: Interventor/Supervisor